Bienal del Chaco 2022

AGITÁ la Bienal

UN LUGAR DONDE SER Y ESTAR

Bases y Condiciones

Bienal del Chaco

Resistencia, la Ciudad de las Esculturas.

Resistencia, the City of Sculptures.

Bienal
del Chaco
2022
Del 16 al 23 de Julio

Resistencia, la Ciudad
de las Esculturas.
Resistencia, the City
of Sculptures.

www.bienaldelchaco.org

Av. de los Inmigrantes 1001
H3504DMA
Resistencia, Chaco - Argentina
Tel: 362 - 4415020
urunday@bienaldelchaco.com

Convocatoria abierta para artistas urbanos y emergentes

BASES Y CONDICIONES

1. MARCO CONCEPTUAL

LA BIENAL DEL CHACO se desarrollará del sábado 16 de julio al sábado 23 de julio, en el Parque 2 de Febrero con 10 prestigiosos escultores elegidos entre los 224 inscriptos de 70 países. Pero además, también el certamen de escultura para estudiantes de artes de todo el país, el encuentro de artistas argentinos y latinoamericanos; congresos y seminarios internacionales; el festival filarmónico juvenil y galas escénicas de altísimo nivel. Una semana programada con múltiples actividades totalmente gratuitas; protagonizadas por más de 450 artistas nacionales e internacionales de diferentes disciplinas, 120 maestros artesanos de todo el país y más de 6oo expositores entre emprendedores, empresas e instituciones.

Bajo el lema “Un lugar donde estar””, LA BIENAL DEL CHACO impulsa una convocatoria abierta a todas las expresiones artísticas urbanas y emergentes que puedan desarrollarse en un marco escénico, con la misión de generar un espacio de encuentro, formación y creación desde una perspectiva que promueva la amplitud de voces y manifestaciones, que sea respetuosa de las diversidades y celebre el espíritu colaborativo entre artistas de diferentes disciplinas y generaciones. La apertura integral a todos los territorios y el trabajo con perspectiva de género serán ejes centrales en las distintas etapas de desarrollo de esta experiencia, en sintonía con los valores promovidos por la organización de LA BIENAL DEL CHACO para la construcción de una agenda de trabajo basada en el respeto y la igualdad en la diversidad.

En este marco, LA BIENAL DEL CHACO impulsa la convocatoria abierta para artistas urbanos y emergentes.

2. CONSIDERACIONES GENERALES

La convocatoria tiene dos objetivos centrales:

a) apoyar la circulación de las creaciones de las distintas expresiones artísticas y

b) promover la formación, difusión y desarrollo de los diferentes artistas.

En este ámbito, un jurado integrado por la Subsecretaría de Cultura de Resistencia, por el Instituto de Cultura del Chaco y la Fundación Urunday, seleccionará distintas expresiones artísticas que accederán a una presentación en vivo y contarán: con

www.bienaldelchaco.org
Av. de los Inmigrantes 1001
H3504DMA
Resistencia, Chaco - Argentina
Tel: 362 - 4415020
urunday@bienaldelchaco.com

una fecha, escenario y apoyo técnico, logístico y publicitario, durante la etapa de LA BIENAL CHACO 2022, entre el 16 y el 23 de Julio 2022, que se desarrollará en el Parque 2 de febrero

3. PARTICIPANTES

Podrán participar todas las todas las personas que desarrollen expresiones artísticas urbanas y emergentes, que puedan desarrollarse en un marco escénico. (sea cual fuera su lugar de origen y/o de residencia).

4. SIMULTANEIDAD

Cada participante y/o expresión artística podrá postularse en forma simultánea como solista e integrante de una o más agrupaciones.

5. OBRAS

Cada participante deberá presentar al menos un enlace digital con una demo en video de su obra, una descripción sintética de sus trabajos y/o presentaciones y links de referencias a la web o redes sociales..

6. INSCRIPCIÓN

Las inscripciones se realizarán a través del sitio web de LA BIENAL, agita. bienaldelchaco.org/ desde el 10 de Mayo de 2022 a las 00:00 h. hasta el 10 de Junio de 2022 a las 23:59 h.

7. SELECCIÓN

Las postulaciones serán evaluadas por un Comité integrado por referentes del campo artístico y cultural, que seleccionará artistas y agrupaciones, titulares y suplentes.

Los artistas y agrupaciones, serán notificadxs a partir del 30 de Junio de 2022, mediante los canales consignados oportunamente al postularse.

Una vez seleccionado, cada artista en sus distintas expresiones deberá designar una persona responsable a cargo de la coordinación y comunicación con LA BIENAL. Ese rol podrá ser asumido por unx de lxs artistxs, músicxs participantes, o bien por su manager.

En todos los casos detallados a continuación en que se solicite nombre y apellido, se respetará la identidad de género adoptada por las personas que utilicen un nombre de pila distinto al consignado en su DNI, según lo provisto por la Ley Nº

Av. de los Inmigrantes 1001
H3504DMA
Resistencia, Chaco - Argentina
Tel: 362 - 4415020
urunday@bienaldelchaco.com

26.743.

Se deberá presentar el siguiente material:

1) Datos personales y de contacto de el/la artista o, en caso de bandas o agrupaciones, quien asuma el rol de responsable ante LA BIENAL: nombre y apellido, correo electrónico, teléfono celular, rol en el proyecto.

2) Datos personales y de contacto de lxs artistxs que integran la banda o agrupación o acompañan a lx solista: nombre y apellido, correo electrónico, teléfono celular, rol en el proyecto.

3) Materiales para difusión y comunicación:

a. Nombre del artista o la agrupación, tal como debe aparecer en todos los soportes de comunicación.

b. Biografía resumida del artista o agrupación.

c. Retrato fotográfico del artista o agrupación (en color y en formato JPEG o PNG de hasta 2 MB).

d. Género artístico de la expresión (hasta 150 caracteres).

e. Breve reseña de la obra (ficha artística) narrada en tercera persona (hasta 1.000 caracteres).

f. Links a web y redes.

8. PRESENTACIONES EN VIVO

A) Puesta técnica

LA BIENAL dispondrá en sus escenarios de una puesta técnica de luces y sonido, así como de sus respectivos operadores. Cada artista o agrupación deberá proveer su propio equipo electrónico de amplificación de audio (backline) e instrumentos, en caso de que la obra lo requiera.

Cada artista o agrupación seleccionada deberá informar a LA BIENAL sus necesidades técnicas (rider técnico) y la planta de escenario. Los mismos serán oportunamente pedidos por LA BIENAL y deberán ser enviados hasta 10 días previos a la presentación en vivo, quedando éstos sujetos a confirmación y

Av. de los Inmigrantes 1001
H3504DMA
Resistencia, Chaco - Argentina
Tel: 362 - 4415020
urunday@bienaldelchaco.com

aprobación por parte de la organización.

B) Seguros

Correrá por cuenta de LA BIENAL la contratación de un seguro de accidentes personales para cada artista e integrante de las agrupaciones, para las fechas de sus respectivas presentaciones en vivo.

C) Cambios

En caso de que por razones sanitarias u otros motivos ajenos a LA BIENAL, las actividades de presentaciones en vivo se cancelaran o se vieran modificadas en sus fechas, contenido, duración o costo, LA BIENAL podrá modificar o cancelar a su exclusivo criterio.

9. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

De las obras:

Los artistas y agrupaciones participantes, eximen expresamente al comité organizador de LA BIENAL DEL CHACO 2022, de toda responsabilidad derivada de los derechos de propiedad intelectual relacionadas con las obras interpretadas durante el evento.

10. DEL USO DE IMÁGENES Y OTROS MATERIALES PARA DIFUSIÓN

Con el objeto de dar difusión a los artistas y agrupaciones seleccionadas, cada participante autoriza expresamente a LA BIENAL, a usar, reproducir y difundir por cualquier medio, sin limitación temporal ni territorial alguna y a su exclusivo criterio todo o parte del material e información que provean mediante su inscripción y participación en la convocatoria, así como las imágenes y/o sonidos y/o filmaciones que de su persona se obtuvieran, sin ningún tipo de compensación, pago y/o indemnización.

Av. de los Inmigrantes 1001
H3504DMA
Resistencia, Chaco - Argentina
Tel: 362 - 4415020
urunday@bienaldelchaco.com

11. ACEPTACIÓN. CONTROVERSIAS Y DOMICILIO LEGAL

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de estas Bases y Condiciones y del régimen aquí establecido, como así también la aceptación de las modificaciones e interpretaciones que pudiera realizar LA BIENAL sobre los requisitos y forma de participación, las instancias de selección, presentaciones en vivo , y toda otra cuestión prevista o no, lo que no generará derecho a reclamo alguno.

Quienes participan se comprometen a realizar sus mejores esfuerzos para solucionar amigablemente con LA BIENAL las diferencias que se pudieran presentar sobre cualquier aspecto de la convocatoria en cualquiera de sus etapas. De no ser ello posible, se someten voluntariamente a la competencia de los Tribunales en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad de Resistencia Chaco , con renuncia expresa a cualquier otro fuero y/o jurisdicción que pudiere corresponderles. A los efectos de toda notificación judicial, la ORGANIZACIÓN DE LA BIENAL FUNDACIÓN URUNDAY fija domicilio legal en Av. de los Inmigrantes 1001| Resistencia - Chaco -